

# **CHUQUIRAGUA DEBERES DIRIGIDOS FREEDOMEDUC S.A.**

**Informe de Comisario**

**Al 31 de diciembre de 2019**

**Quito – Ecuador**



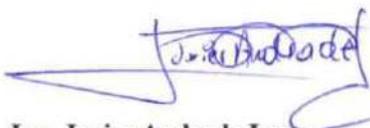
A los Señores Accionistas de;  
**CHUQUIRAGUA DEBERES DIRIGIDOS FREEDOMEDUC S.A.**

En mi calidad de Comisario de **CHUQUIRAGUA DEBERES DIRIGIDOS FREEDOMEDUC S.A.**, y en cumplimiento a la función que me asigna Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre de 2019 y el correspondiente estado de resultados, que le es relativo por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifique y ejecute el examen de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. El examen incluyó en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la presentación de los estados financieros en general. Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CHUQUIRAGUA DEBERES DIRIGIDOS FREEDOMEDUC S.A.**, al 31 de Diciembre de 2019, y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y principios contables vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final del Balance General de **CHUQUIRAGUA DEBERES DIRIGIDOS FREEDOMEDUC S.A.**, al 31 de Diciembre de 2019 y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado en esa fecha.



Ing. Javier Andrade Loo

RUC: 1721727178001

Quito - Ecuador

01 de Abril del 2020

---

## **1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES**

Como resultado de mi revisión a los estados financieros de la compañía, en mi opinión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de actas de las Juntas de Accionistas y del Directorio, libro de acciones y accionistas han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y la técnica contable y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales.

## **2. COLABORACIÓN GENERAL**

En cumplimiento de mi responsabilidad de comisario considero importante indicar que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal, he recibido total colaboración del Gerente General para el cumplimiento de mis funciones.

## **3. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES**

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías, Ministerio de Finanzas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

He indagado y verificado mediante pruebas de observación y detalle, en la medida que consideré necesario, los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos de la Compañía, cuyo resultado no determinó observaciones que ameriten su revelación.

## **4. CONTROL INTERNO**

Como parte del examen efectuado, realicé un estudio del sistema de control interno contable de la Compañía en el alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial del sistema de control interno. En términos generales, los procedimientos y controles implementados por la Gerencia, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

## **5. POSICIÓN FINANCIERA Y SU RELACIÓN CON REGISTROS**

Los componentes financieros de la Compañía, activos pasivos ingresos gastos han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no encontrando diferencia alguna que amerite su comentario.

**BALANCE GENERAL**  
**(Expresadas en dólares)**

<b>Diciembre 31,</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
<b>Activos</b>		
Efectivo	0,00	662,03
Cuentas y documentos por cobrar corrientes	23.380,14	38.279,56
Servicios y otros pagos anticipados	1.164,48	6.828,30
<b>Total activos corrientes</b>	<b>24.544,62</b>	<b>45.769,89</b>
Propiedad, planta y equipo	73.383,16	50.347,36
Activos Diferidos	0,00	2.336,26
<b>Total activos</b>	<b>97.927,78</b>	<b>98.453,51</b>
<b>Pasivos y patrimonio de los accionistas</b>		
Cuentas y documentos por pagar	4.258,66	5.189,83
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	61.567,17	70.041,77
Obligaciones con instituciones financieras	15.611,70	0,00
Obligaciones Fiscales	5.426,91	10.627,34
Obligaciones Laborales	5.183,62	3.722,26
IESS	3.209,02	3.160,32
Otros pasivos corrientes	15.228,89	2.142,00
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>110.485,97</b>	<b>94.883,52</b>
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	0,00	0,00
Provisiones por beneficios a empleados	0,00	0,00
Otros pasivos no corrientes	0,00	0,00
<b>Total pasivos</b>	<b>110.485,97</b>	<b>94.883,52</b>
<b>Patrimonio de los accionistas:</b>		
Capital social	800,00	800,00
<b>Reservas</b>		
Reserva legal	276,99	0,00
<b>Resultados Acumulados</b>		
Resultados acumulados	2.493,00	0,00
Pérdidas acumuladas	0,00	0,00
Utilidades (Pérdidas) del ejercicio	( 16.128,18)	2.769,99
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>	<b>(12.558,19)</b>	<b>3.569,99</b>
	97.927,78	98.453,51
	0,00	0,00

**ESTADO DE RESULTADO**

(Expresadas en dólares)

<b>Diciembre 31,</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
<b>Estado de Resultado</b>		
Ingresos de actividades ordinarias	321.205,46	107.477,13
Costo de ventas y producción	280.366,75	84.728,96
<b>Utilidad bruta en ventas</b>	<b>40.838,71</b>	<b>22.748,17</b>
Gastos de administración	56.966,89	19.489,36
Gastos de ventas	0,00	0,00
<b>Utilidad (pérdida) en operación</b>	<b>(16.128,18)</b>	<b>3.258,81</b>
<b>mas</b>		
Otros ingresos	0,00	0,00
<b>menos</b>		
Gastos financieros, netos	0,00	0,00
Otros gastos	0,00	0,00
<b>Utilidad (pérdida) antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta</b>	<b>(16.128,18)</b>	<b>3.258,81</b>
Participación a trabajadores	0,00	488,82
Impuesto a la renta	0,00	0,00
<b>Utilidad (pérdida) Neta</b>	<b>(16.128,18)</b>	<b>2.769,99</b>

**Analiza la solvencia de la posición financiera general de la empresa.**

### CAPITAL DE TRABAJO NETO

$$\begin{aligned} \text{CTN} &= \text{activo circulante} && - && \text{pasivo circulante} \\ \text{CTN} &= 24.544,62 && - && 110.485,97 && = && (85.941,35) \end{aligned}$$

### RAZÓN CIRCULANTE

$$\begin{aligned} \text{RC} &= \frac{\text{Activos circulantes}}{\text{Pasivos circulantes}} && = && \\ \text{RC} &= \frac{24.544,62}{110.485,97} && = && \mathbf{0,22} \end{aligned}$$

**Mide la velocidad con que diversas cuentas se convierten en ventas o efectivo.**

### PERIODO PROMEDIO DE COBRO

$$\begin{aligned} \text{PPC} &= \frac{\text{Cuentas por cobrar}}{\text{Ventas promedio por día}} \\ \text{Venta Prom x día} &= \frac{\text{Ventas anuales}}{360} \\ \text{Venta Prom x día} &= \frac{321.205,46}{360} && = && 892,24 \\ \text{PPC} &= \frac{23.380,14}{892,24} && = && \mathbf{26,20} && \text{días} \end{aligned}$$

### PERIODO PROMEDIO DE PAGO

$$\begin{aligned} \text{PPP} &= \frac{\text{Cuentas por pagar}}{\text{Compras promedio por día}} \\ \text{Comp Prom x día} &= \frac{\text{Compras anuales}}{360} \\ \text{Comp Prom x día} &= \frac{280.366,75}{360,00} && = && 778,80 \\ \text{PPP} &= \frac{7.467,68}{778,80} && = && \mathbf{0} && \text{Días} \end{aligned}$$

**ROTACIÓN DE ACTIVOS TOTALES**

$$\text{RAT} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Activos Totales}}$$

$$\text{RAT} = \frac{321.205,46}{97.927,78} = 3,28$$

Indica la cantidad de dinero prestado por otras personas que se utiliza para tratar de obtener utilidades.

**RAZÓN DE DEUDA**

$$\text{RD} = \frac{\text{Pasivos totales}}{\text{Activos totales}}$$

$$\text{RD} = \frac{110.485,97}{97.927,78} = 1,13 = 113\%$$

**MARGEN DE UTILIDAD BRUTA**

$$\text{MUB} = \frac{\text{Utilidad bruta}}{\text{Ventas}}$$

$$\text{MUB} = \frac{40.838,71}{321.205,46} = 0,13 = 13\%$$

**MARGEN DE UTILIDAD OPERATIVA**

$$\text{MUO} = \frac{\text{Utilidad operativa}}{\text{Ventas}}$$

$$\text{MUO} = \frac{(16.128,18)}{321.205,46} = (0,05) = -5\%$$

**MARGEN DE UTILIDAD NETA**

$$\text{MUN} = \frac{\text{Utilidad neta después de impuestos}}{\text{ventas}}$$

$$\text{MUN} = \frac{(16.128,18)}{321.205,46} = (0,050) = -5\%$$

---

**SISTEMAS DE ANÁLISIS DUPONT****RENDIMIENTO SOBRE LOS ACTIVOS**

Mide cuánto rinden los activos (cuánto ayudan a vender)

$$\text{RSA} = \frac{\text{Utilidad neta después de impuestos}}{\text{Activos totales}}$$

$$\text{RSA} = \frac{(16.128,18)}{97.927,78} = (0,165) = -16\%$$

**RENDIMIENTO SOBRE EL CAPITAL CONTABLE**

Mide cuánto creció mi empresa

$$\text{RSCC} = \frac{\text{Utilidad neta después de impuestos}}{\text{Capital contable}}$$

$$\text{RSCC} = \frac{(16.128,18)}{3.569,99} = (4,52) = -452\%$$

Finalmente declaro haber dado cumplimiento a lo dispuesto artículo 279 de la Ley de Compañías en el desempeño de mis funciones como Comisario de **CHUQUIRAGUA DEBERES DIRIGIDOS FREEDOMEDUC S.A.**